

MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante de la patente de invención que se solicita en España a favor del Sr. Felix Lupu, residente en Viena (Austria) Schoenbrunnerstrasse 120 por : "DISPOSITIVO DE ANUNCIO LUMINOSO" .

+ + + + +

Como es sabido existen disposiciones de anuncios luminosos en los cuales los letreros que contienen inscripciones o dibujos, están dispuestos en círculo alrededor de una fuente de luz situada delante del cuadro. Por las distintas distancias de la fuente de luz los planos de propaganda de tal manera contruidos están iluminados en diferentes partes en forma desigual resultando por esto un efecto feo y que la fuente de luz sea poco aprovechada.

Según el invento se evitan estos inconvenientes empleando una señal de reclamo, como por ej. letras sueltas, inscripciones, dibujos y otras, la cual está dispuesta en forma de un plano de rotación que refleja contra la fuente de luz en forma de puntos al plano de rotación cóncavo, en cuyo eje se encuentra la fuente de luz. Tal plano de rotación se forma convenientemente de tal modo que una sección radial hecha por el hace resultar dos curvas sueltas cóncavas, cruzándose éstas en el eje de rotación. Uniendo estas curvas a propósito se consigue que los ángulos en los cuales los rayos de luz caen sobre las partes del plano más lejanas son mayores que aquellos en las partes más cercanas a la fuente de luz, por lo cual las partes más lejanas aparecen igual iluminadas que las partes más cercanas. Este efecto



puede aún aumentarse formando el plano reflector no lizo, sino granulado. En este caso conviene que los planos sueltos tengan la forma de prismas pequeños por medio de los cuales los ángulos de entrada se agrandan aún más, así que se logra una distribución de luz aún más uniforme y una iluminación más intensiva del plano de anuncio.

En el dibujo se ve en fig.1 un ejemplo de ejecución del invento demostrado en sección. La fig. 2 muestra un detalle.

El plano reflector a está iluminado por la fuente de luz b, la cual está cubierta por delante por un reflector c. Se ve del dibujo que los ángulos de entrada de los rayos de luz en las partes de contorno del plano a son mayores que en las partes medias compensando por lo tanto las distancias variables de las partes de plano diversas de la fuente de luz b y obteniéndose una iluminación uniforme.

El plano b iluminado puede estar compuesto también de prismas (como está demostrado esto en la fig.2), los cuales reflejan los rayos de luz bajo un ángulo más apropiado que el plano lizo. El plano entero puede servir para colocar una sola letra, en cuyo caso para cada letra de la inscripción se provee una fuente de luz especial, o puede estar colocada toda la inscripción, o bien un dibujo cualquiera, que se intenta iluminar, dentro de un plano reflector.

CLASIFICACIONES :

- 1) Dispositivo de anuncio luminoso, caracterizado por una señal de propaganda, por ej. una letra, inscripción, dibujo u otro dispuesto en forma de un plano, que refleja contra una fuente de luz en forma de puntos a un plano cóncavo, en cuyo eje está dispuesta una fuente de luz estando delante del mismo.
- 2) Dispositivo según 1) caracterizado porque por una sección radial por el plano de rotación resultan dos curvas separadas cóncavas cruzándose estas en el eje de rotación.
- 3) Dispositivo según 1 y 2 caracterizado porque el plano reflector

demuestra una superficie granulada teniendo los granos sueltos convenientemente la forma de prismas pequeños.

Con arreglo a lo preceptuado en la vigente Ley de la Propiedad Industrial y Comercial se solicita el derecho de prioridad de la patente austriaca solicitada el 15 de Diciembre de 1928 .

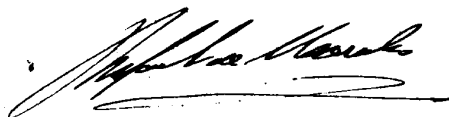
Nota : La presente patente debe recaer sobre : "DISPOSITIVO DE ANUNCIO LUMINOSO", tal y como aparece descrito en la presente Memoria.

Consta esta memoria de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 14 de Diciembre de 1929 .

Felix L u p u

PA



CON EDLIX IUPU.

Constan los dibujos de esta sola hoja.



Fig. 1

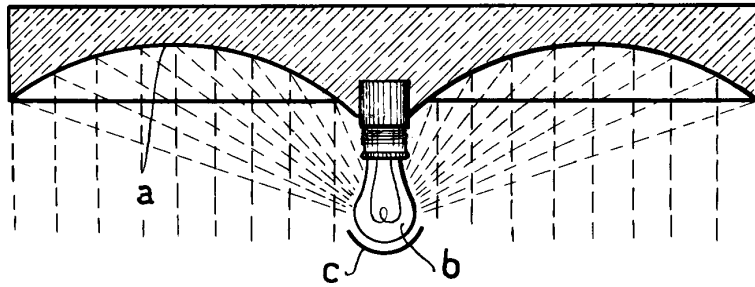
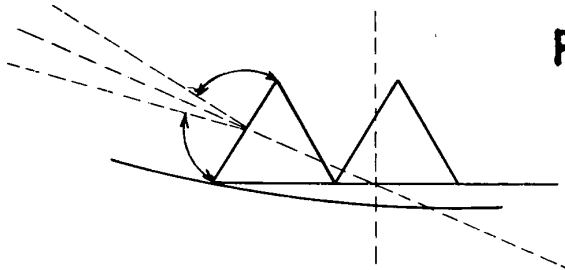


Fig. 2



Escala variable.

P.A.

[Handwritten signature]